

Primer plano

ELTIEMPO.COM

Microsoft reveló los primeros juegos para su nueva consola Xbox Series X. Serán 12 e incluyen una demostración de Assassin's Creed Valhalla, la reciente entrega de la saga.

Los signos de debilidad en la economía de Colombia que ve el banco central

Un PIB negativo, de entre 2 y 7 % en 2020, debido a la baja oferta y demanda; una inflación de entre 1 y 3 % y una tasa de interés en reducción hasta el primer trimestre del 2021, las proyecciones.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | redaccioneeconomicas@eltiempo.com

La economía colombiana en el 2020 está siendo golpeada por dos enemigos: el coronavirus y la crisis del petróleo. En el primer trimestre, pese a que este período incluye parte del aislamiento y la cuarentena, lograría tener un resultado positivo del 2 por ciento, apoyado por lo que sucedió en los primeros meses del año (en febrero, la economía creció en 4,8 por ciento, según el Índice de Seguimiento del Dane).

Pero en el total del 2020, teniendo en cuenta que serían débiles la oferta y la demanda de productos, el equipo técnico del Banco de la República estima que el producto interno bruto (PIB) del país se contraerá entre un 2 y un 7 por ciento.

El pronóstico es parte de un consenso en el equipo técnico del Emisor, por lo que el gerente del banco, Juan José Echavarría, mostró una posición más optimista que la general de los codirectores.

"Coincidimos con las proyecciones dadas por el equipo técnico, pero nos consideramos un poco menos pesimistas respecto al PIB. Se ha hablado de un rango de entre -2 y -7 por ciento, y nosotros pensamos que estamos más del lado del -2 por ciento".

Para llegar a ese rango, el Emisor calcula una caída en la producción, durante el segundo trimestre, de entre 10 y 15 por ciento. Entre tanto, la recuperación solamente se daría -por lo menos en los niveles que traía la economía colombiana en el 2019, por encima del 3 por ciento- a finales del 2021.

Estos pronósticos, aunque envueltos en la incertidumbre, pues "todo depende de cómo continúe golpeando la pandemia al país y las medidas que se apliquen", hacen parte del Informe de Política Monetaria que el banco central presentó esta semana.

Si bien todos los países del mundo, y en particular los socios comerciales de Colombia, están en situaciones parecidas, con pronósticos de desaceleración de entre 4 y 9 por ciento, nuestro país tiene ciertas diferencias frente a los demás, que fueron señaladas por el equipo técnico del banco en el informe.

"Recibimos dos choques (petróleo y pandemia) en una economía con mejor dinámica inicial; la inflación y las expectativas de inflación por encima de la meta (el 2019 terminó por encima de

3,80 %)", apunta el documento.

Otras características de Colombia que la ubican en una posición distinta a la de sus socios, señaladas en el informe, son: "Un nivel de endeudamiento externo o público mayor que en otros países, y mayores que en otros episodios de fuertes choques externos; un déficit relativamente alto en la cuenta corriente; otras economías pueden estar más integradas en las cadenas de valor; no todas las economías son afectadas negativamente por el petróleo". El Banco de la República parte del supuesto del precio internacional del petróleo (Brent) de entre 25 y 45 dólares en 2020.

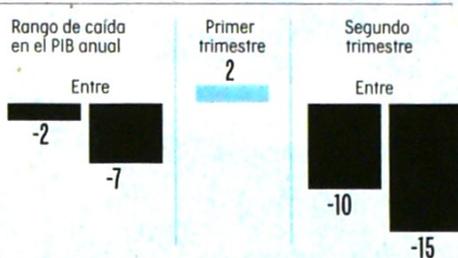
Así las cosas, el Emisor estima que la inflación se ubicaría en un rango de 1 a 3 por ciento. En particular, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos "se desaceleraría y a finales de 2020 registraría aumentos cercanos al 3 por ciento", señala el informe, debido, principalmente, a la afectación de comidas fuera del hogar, restringidas por el aislamiento social.

En cuanto a la política monetaria, el equipo técnico del banco emisor estima que la tasa de interés estará en línea con lo que estiman los analistas: reducciones al 3 por ciento en 2020, pero que a comienzos del 2021 habría una normalización. "El relajamiento de las tasas dependerá de la magnitud y persistencia de choques de oferta y demanda, de los efectos de los choques sobre las expectativas de inflación y de la evolución de las condiciones financieras locales y externas", entre otros.

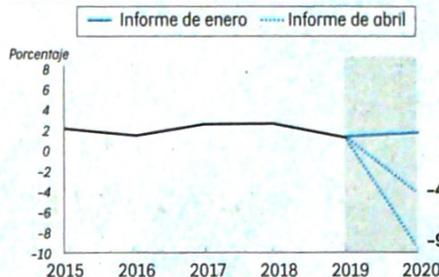
Hay que recordar que en la actualidad, luego de la última intervención del banco central, las tasas de referencia están en 3,25 %. Dicha intervención es la principal carta del banco para promover la circulación de dinero en la economía, de manera que la gente puede disponer de créditos a más bajo costo.

Por el lado del déficit de la cuenta corriente, es decir, el desbalance entre lo que el país gasta comprando productos importados y los ingresos que recibe por lo que vende en el exterior, la tendencia que ve el banco central es que "podría reducirse como porcentaje del PIB desde -4,3 por ciento de 2019, principalmente por la contracción de la demanda interna, pero este impacto es incierto".

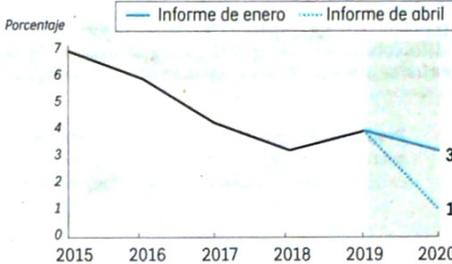
LO QUE ESTÁ OBSERVANDO EL BANCO DE LA REPÚBLICA EN LA ECONOMÍA DEL 2020



ASÍ SERÁ LA DESACELERACIÓN DE LOS SOCIOS COMERCIALES DE COLOMBIA



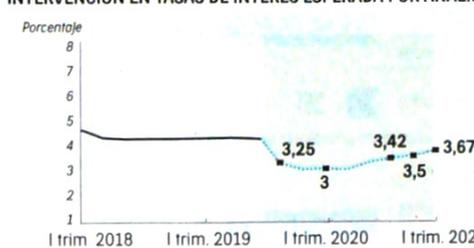
INFLACIÓN



CAÍDA ESPERADA EN EL PRECIO DEL PETRÓLEO



INTERVENCIÓN EN TASAS DE INTERÉS ESPERADA POR ANALISTAS



Fuente: Banco de la República-Informe de Política Monetaria (abril/2020)

Consumidor nunca había estado tan pesimista

En abril, el mes de total confinamiento para los colombianos, el pesimismo fue otro de los habitantes de los hogares colombianos.

Según el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), que mide el centro de pensamiento económico Fedesarrollo, este indicador registró el número más bajo desde que se realiza este cálculo: -41,3 por ciento.

La cifra representa una disminución de 17,5 puntos porcentuales en comparación con marzo, cuando ya el índice venía en picada.

De acuerdo con las explicaciones de Fedesarrollo, el ICC incluye dos variables: las condiciones económicas y las expectativas del consumidor. La primera, para cuyo cálculo se realizan preguntas como ¿cree usted que a su hogar le está yendo económicamente mejor o peor que hace un año?, fue la que más se redujo frente a marzo y llegó a -73. La expectativa del consumidor, en la que se incluyen preguntas como ¿dentro de los próximos 12 meses vamos a tener buenos tiempos económicamente?, cayó 7 puntos frente a marzo y llegó a -20,1%.

En concepto de Fedesarrollo, de la encuesta se desprende que la confianza del consumidor disminuyó en todos los estratos socioeconómicos.

64 días

ES EL TIEMPO EN CUARENTENA QUE TENDRÁ EL PAÍS, SI SE LEVANTA EL 25 DE MAYO.

El panorama con el que el Gobierno sustenta emergencia

HOY SE EXPEDIRÍA DECRETO, DENTRO DE ESTADO DE EXCEPCIÓN, PARA AUMENTAR COBERTURA DE SUBSIDIO A DESEMPLEO.

El 25 de mayo, si termina en esa fecha la medida de aislamiento social, el país habrá cumplido 64 días de confinamiento, con el aparato productivo semiparalizado. El miércoles, se produjo una nueva declaración de emergencia, sustentada por el Gobierno en el hecho de que "el confinamiento tendrá una duración e impactos económicos y sociales mayores a lo inicialmente previsto". El primer efecto que menciona el Gobierno en el decreto expedido para decretar la segunda emergencia es la baja en las proyecciones de crecimiento

económico, las cuales, al inicio de la crisis, estaban en 3,3 por ciento, mientras que a finales de abril se ubican, en promedio, en -4,6 por ciento.

Por el lado del Ministerio de Hacienda, desde que empezó la crisis, este ha realizado dos proyecciones; en la primera estimaba un resultado de -1,6 por ciento, mientras que para los primeros días de mayo volvió a revisar a la baja, de acuerdo con lo cual, la economía se contraerá en 5,5 por ciento.

Estas cifras van acorde con la extensión, en tres oportunidades, del tiempo de permanen-



Unos 6 millones de empleados se beneficiarán con la medida de subsidiar parte de la nómina. FOTO: HÉCTOR FABIO ZAMORA

cia de la cuarentena, por lo cual, para la declaratoria de emergencia económica, según indicó el Gobierno, "se tuvo en cuenta que el 42,4 por ciento de los trabajadores en Colombia trabajan por cuenta propia y el 56,4 por ciento no son asalariados y que la afectación de su actividad sería inminente, impactando su subsistencia debido a su dependencia del trabajo a diario, tomándose medi-

das para proteger el empleo".

El estado de excepción, con el cual el presidente Iván Duque podrá emitir decretos con fuerza de ley, para aplicar medidas que procuren reducir el impacto de la covid-19, también se sustenta con el estudio hecho por Confecámaras, gremio de cámaras de comercio, que señala que hasta el 17 de abril, "el 85 por ciento de las empresas reportaron no tener recur-

sos para cubrir sus obligaciones más allá de 2 meses, y cerca del 54 por ciento de los empresarios espera disminuir su planta de personal en los próximos 3 meses".

En consecuencia, la primera medida anunciada por el mandatario de los colombianos, cuyo decreto está próximo a expedirse, fue la de subsidiar el 40 por ciento de un salario mínimo a compañías que han tenido al menos un 20 por ciento de reducción en su facturación. Con ello, según confirmó anoche el viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, se protegería el empleo. El beneficio recaería sobre al menos 6 millones de trabajadores.

El ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, entre tanto, anunció que expedirá un decreto para utilizar recursos que las cajas de compensación tienen quietos, pues pertenecen a programas que no se están ejecutando, para poder ampliar los subsidios de desempleo hasta a 150.000 beneficiarios.